



Balancedos Vigor S.A.

KM. 10½ VIA A DAULE - CASILLA 6067 - TELFS. 250430 - 431 - 250856 - 252052 - 252252 - FAX 399276 - 255458 - 253353 - GUAYAQUIL - ECUADOR

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE BALANCEADOS VIGOR S.A.

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social y, Artículos 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías Vigente, me permito comedidamente, someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.995. Este informe está de acuerdo a la Resolución N 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar, que he cumplido con el desempeño de mis funciones, durante el ejercicio económico de 1.995, en especial aquellas contenidas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos. De igual forma con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales; y con las resoluciones emanadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La compañía durante 1.995 desarrolló actividades en el ambiente administrativo, laboral y legal dentro de lo normal, sin que se hayan producidos hechos extraordinarios que afecten la estabilidad de la empresa.

Durante el Ejercicio Económico de 1.995, se aumento el inventario en un 24,34% en relación al periodo 1.994, por las adquisiciones de Materias Primas de Afaba y manteniendo un stock de 106 días (3,5ms) aproximadamente. En las cuentas por cobrar se mantuvo el promedio de días en la calle de 12 días.

Al cierre del periodo 1.995 fue notoria la falta de liquidez, esta iliquidez se generó por falta de Capital de Trabajo.

En Mayo de 1.995 la compañía vendió sus acciones un 76,14% a un Grupo de Accionistas Nacionales, los cuales aportaron directamente con Capital Fresco; logrando de esta manera reducir las cargas financieras.



**NUESTRO PRESTIGIO NOS OBLIGA A SER MEJORES**



Balances Vigor S.A.

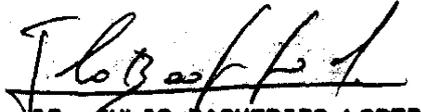
KM. 1 1/2 VIA A DAULE - CASILLA 6067 - TELFS. 250430 - 431 - 250856 - 252052 - 252252 - FAX 399276 - 255458 - 283353 - GUAYAQUIL - ECUADOR

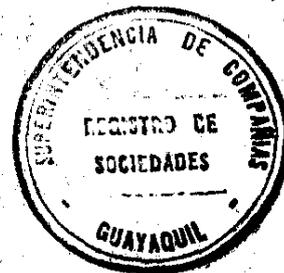
La estrategia de los nuevos Accionistas fue la de incrementar las ventas y reducir Gastos Operativos, para lo cual fue necesario liquidar personal y ajustar las funciones con los empleados que la Administración consideró necesario.

Las Pérdidas Operacionales de 1.995 recomiendo que sean tratadas conforme a lo señalado en la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno; es decir, transfiriéndolas a Pérdidas Acumuladas, enjugando el saldo de la cuenta (Utilidad/Pérdidas Acumuladas) con las Reserva por Revalorización del Patrimonio tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informarles Señores Accionistas, esperando se sirvan analizar y, de ser procedente aprobar este informe.

Abril de 1.996

  
DR. JULIO BAGUERIZO LOPEZ  
GERENTE GENERAL



NUESTRO PRESTIGIO NOS OBLIGA A SER MEJORES